

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALSODI S.A., CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL, DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, A los treinta días del mes de abril del dos mil trece, a las diez horas, en las oficinas situadas en las calles Nicolás Segovia No. 2915 y 4 de noviembre, se reúne la junta general de accionistas Sra. **FLORINDA DE JESÚS CAMPOVERDE SÁNCHEZ**, por sus propios derechos, propietaria de OCHO MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Srta. **SONNIA CAROLINA ARELLANO CAMPOVERDE**, por sus propios derechos, propietario de OCHO MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Srta. **ALBA DEL ROSARIO ARELLANO CAMPOVERDE**, por sus propios derechos, propietario de OCHO MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Srta. **DIANA DE JESÚS ARELLANO CAMPOVERDE**, por sus propios derechos, propietario de OCHO MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y el Sr. **SIMÓN MARINO ARELLANO OCHOA**, por sus propios derechos, propietario de OCHO MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión el SR. **SIMÓN MARINO ARELLANO OCHOA**, en su calidad de presidente y actúa como secretaria la SRta. **DIANA DE JESÚS ARELLANO CAMPOVERDE**, en calidad de Gerente General.

Los accionistas concurrentes que representan a totalidad del capital social de la Compañía que es de **CUARENTA MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, si previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se tratará y resolverá los siguientes puntos que forma el orden del día:

1.- Conocer y Resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario de la Compañía correspondientes al ejercicio económico de año 2012.

2.- Conocer y resolver sobre los balances elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

El secretario procedió a formular la lista de los asistentes, constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado y cumplió con las demás formalidades de ley.

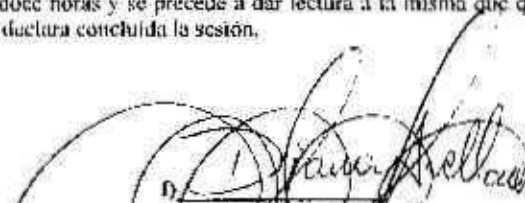
Inmediatamente se declaró instalada la sesión y después se pasó a considerar el primer punto del orden del día.

La Junta luego de deliberar al respecto resuelve, por unanimidad, aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico 2012.

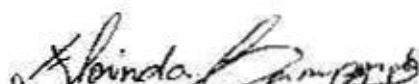
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se reinstala la sesión a las doce horas y se procede a dar lectura a la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión.



Presidente de la Junta



Secretaría



F. de Jesús Campo Verde Sánchez
Accionista



Diana de Jesús Arellano Campo Verde
Accionista



Simón Marino Arellano Campo Verde
Accionista



Sonia Carolina Arellano Campo Verde
Accionista



Alba del Rosario Arellano Campo Verde
Accionista